

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIV.

Dirigirse a la imprenta o administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

SABADO 22 DE JULIO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1326

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 3 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

Leon 22 de Julio de 1876.

En nuestros anteriores números nos hemos ocupado, aunque ligeramente, del puesto que debía elegirse para la construcción del Rastro; y como es asunto de interés del vecindario, creemos que todo cuanto se haga en él para lograr el mayor acierto, es muy digno de la atención de todos y muy especialmente de la nuestra.

Tratándose de cosa, que, como esta, ofrece el doble aspecto de sus propias condiciones y de la conveniencia pública, sería ligero proceder a su realización obedeciendo a consideraciones extrañas a las dos fases anteriores. Antes, pues, de llegar a nuestras apreciaciones, hemos de afirmar el propósito que tenemos de combatir enérgicamente todo intento de torpe economía y toda mira de particular antojo ó conveniencia.

Un lugar, donde diariamente se han de degollar muchas reses, ocasionando el pase a la atmósfera de miasmas y gases, de elementos de descomposición y de muerte, y en cuyo suelo se amontonarán despojos varios; tal lugar si ha de ser salubre y no ha de servir de factor contrario a la hi-

giene pública, debe hallarse en condiciones tales que su atmósfera se remueve incesantemente, y su suelo se lave por corrientes continuas de limpias aguas. La zona, que en nuestra población satisface dichas exigencias, de modo que los vientos vivificadores de aquella atmósfera no hayan de venir necesariamente a proveer la respiración del vecindario, es indudablemente la faja media entre las márgenes del Torio y los muros de la ciudad. Cuenca del nivel mas bajo en todo el perímetro de la ciudad, y abierta a lo largo de esta en la parte oriental, solo reinando viento Este podrían venir los miasmas del matadero a hacerse respirables en la población; pero aun imperando en la atmósfera corrientes del Levante, como la cuenca del Torio se halla guarnecida de las llamadas cuestas de la Candamia, permanece la faja designada al abrigo de aquellos vientos, y se remueve su atmósfera sin afectar a la de la ciudad.

Trátase ahora de elegir en dicha faja un puesto que provea a la mas igual distancia para todos los vecinos; y teniendo en cuenta que la población se extiende

en forma de polígono de mucha mas longitud que latitud, los puntos extremos, que son Sta. Marina y Sta. Ana, deben tomarse para fijar el medio. Y como las condiciones del suelo piden una corriente de agua, que continuamente limpia el matadero y acuda a todas las necesidades del mas cumplido aseo; existiendo en esa zona el abundante arroyo, que, naciendo del Torio, se acerca a la ciudad hasta lamer el pié de su muralla, pasando, despues de haber regado tierras de labor en una estension de más de 4 kilómetros, a dotar el caudal del Bernesga, parece natural buscar el punto medio por la corriente de este arroyo, hallando entonces la parte donde se denomina *Presa de los Cantos*, como el lugar que llena todas las condiciones para la instalación del matadero y mercado de carnes.

Los vecinos que conocen la población, pueden comparar este lugar, con los restantes puntos, y seguramente les ocurrirá lo que a nosotros, cuanto mas atentamente reparen en el asunto. Un matadero sujeto a las prescripciones de la higiene pública, y sirviendo a un mercado que

tantas necesidades satisface en nuestra ciudad, no puede hallar sitio mas apropiado, que ese lugar, situado a una distancia proporcionada a la conveniencia general del vecindario, rodeado de frescas praderas, bañado por limpias y ligeras aguas, y ventilado por rápidos aires que se llevan las evaporaciones y emanaciones de la tierra sin imponerlas a nuestra respiración.

Seguiremos con atención los pasos del Municipio en esta senda, que es la que hasta hoy sigue con buen juicio, si nuestras noticias son exactas. Y cuando llegue la hora de levantar el edificio, habremos de ocuparnos tambien de sus condiciones, que no es asunto menos importante y atendible.

Por el momento nos limitamos a apuntar la idea que en los planes debiera presidir; y es, que haya dos cuerpos de edificio, uno para matadero y otro para mercado, haciendo que el público no presencie jamás ningun degüello; pues si el matar es licito cuando lo reclaman las necesidades de la vida humana para su conservación; por mas que la razon autorice al hombre, si no para ma-

30

tenia del alano los arañazos y la desconfianza. En su consecuencia, habia mirado con recelo el odio de Boxel, a quien habia tomado por un ardiente amigo que se informaba de cosas indiferentes para procurar algun medio de evasión al prisionero.

Así fué que a las primeras proposiciones que Boxel hizo a Grifus de que sustrajese las cebolletas que Van Baerle debía tener guardadas, sino en el pecho, al menos en algun rincón de su calabozo, solo respondió Grifus con una repulsa, acompañada de las caricias del perro de la escalera.

Boxel no se habia desanimado por haberse quedado en los dientes del perro un pedazo de sus calzones, y volvió a la carga; pero esta segunda vez se hallaba Grifus en cama con calentura y el brazo roto. Así fué que ni siquiera recibió al peticionario, que se volvió hacia Rosa, ofreciéndole en cambio de las cebolletas un adorno de

oro puro. La noble muchacha, aunque ignorante del valor del robo que se le proponia, ofreciéndosele pagar tan bien, remitió al tentador al verdugo, no solo el último juez, sino tambien el último heredero del condenado.

Aquella salida hizo surgir una idea en el ánimo de Boxel.

En tales circunstancias se pronunció la sentencia, sentencia, como se ve, en extremo expedita: de consiguiente no tenia Isaac tiempo para corromper a nadie; y aprovechando la idea que le habia sugerido Rosa, se fué a ver al verdugo.

Isaac no dudaba que Cornelio moriria con sus tulipanes sobre el pecho.

En efecto, Boxel no podia adivinar dos cosas.

Rosa; esto es, el amor.

Guillermo; es decir la clemencia.

A excepción de Rosa y de Guiller-

mo, los cálculos del envidioso eran exactos.

A no ser por Guillermo moria Cornelio.

A no ser por Rosa, moria Cornelio con sus cebolletas sobre el pecho.

Mynher Boxel fué, por lo tanto, a buscar al verdugo; se fingió con este grande amigo del reo, y exceptuando las alhajas de oro y plata que dejaba al ejecutor, compró todo lo demás que dejase el futuro muerto por la suma algo exorbitante de cien florines.

¿Pero qué eran cien florines para un hombre casi seguro de comprar con esa suma el precio de la sociedad de Harlem?

Era prestar dinero a un mil por uno, lo cual nadie negará que era un bonito negocio.

El verdugo, por su parte, nada ó casi nada tenia que hacer para ganar sus cien florines. Unicamente despues

de verificada la ejecucion, debia permitir a mynher Boxel subir al cadalso con sus criados para recoger los restos inanimados de su amigo.

Por lo demás, aquello estaba en uso entre los fieles, cuando moria públicamente en el Brytenhoff alguno de sus maestros.

Siendo, pues, Cornelio un fanático, podia tener otro fanático, que diese cien florines por sus restos.

Así fué que el verdugo accedió a la proposición, con una sola condicion que puso, la de que se le pagase de antemano.

Boxel, como las personas que entran en las barracas de las ferias, podia no quedar contento, y en su consecuencia no querer pagar a la salida.

Boxel pagó anticipadamente, y aguardó.

Júzguese en vista de eso si Boxel estaria conmovido; si vigilaria guar-

tar á sus semejantes, para dar muerte á seres de inferiores reinos, como el animal; no por esto le autoriza, ni siquiera en la muerte del animal; que le consiente, para convertirla en público espectáculo, repugnante siempre y siempre malsano para la humana civilización.

Complacemos á su autor insertando el siguiente artículo:

SEAMOS LOCOS.

Voceaba como un loco.... Los habitantes de Siracusa recorrían, ansiosos de encontrar ó al ménos de saber quien fuera el demente, las calles de la ciudad, Eureka. In venit.... Ya lo encontró. Todos se preguntaban. ¿Qué ha encontrado?....

Busquémos en la locura de la ciencia la demencia de Arquímedes, demencia que conduce á pensar, y tras el pensamiento, tras lo que antes era oscuridad, brotará la luz, nacerá el descubrimiento.

¡Santa locura! Loco fué Colon. Viviente en miserable choza, privado de libertad, sin aire para respirar, sin luz para ver... Colon moría. Entonces nació en la conciencia de un pueblo la responsabilidad de un crimen. ¿Murió su descubrimiento? No, la inteligencia siempre brilla; su luz nunca se estingue.

Las gotas de rocío que se depositan sobre las flores, van á la atmósfera transformadas en vapor y de allí en gotas caen para aumentar las aguas del Océano. Tal sucede en la inteligencia humana. Nace una idea y se deposita en un cerebro; se evapora por la muerte del sér, pero aquel vapor cae en gotas para aumentar el Océano de los conocimientos;

días, escribano y ejecutor; si le llamaban la atención los movimientos de Van Baerle; cómo se colocaría sobre el tajo; cómo caería; si al caer aplastaría sus inestimables cebolletas, ó habría tenido el cuidado de guardarlas en alguna caja de oro, por ser el oro el metal más duro.

No trataremos de describir el efecto que produjo en aquel digno mortal el incidente que impidió la ejecución de la sentencia. ¿Por qué perdía el tiempo el verdugo en hacer brillar su hacha encima de la cabeza de Cornelio, en vez de dejarla caer sobre ella? Pero cuando vió al escribano coger de la mano al reo y levantarlo, sacando al mismo tiempo un pergamino del bolsillo, y oyó la lectura pública de la gracia concedida por el statuder, dejó Boxel ya de ser hombre. La rabia del tigre, de la hiena y de la serpiente estalló en sus ojos, en sus gritos, en sus ademanes, y si

aquella idea se convierte en ola; las olas del mar destruyen los viejos buques, y quedan dueñas de la inmensidad, la idea convertida en ola encuentra resistencia en el mar de los conocimientos pero destruye las antiguas ideas; y queda dominando: ahí el adelanto; ahí el progreso; ahí la civilización....

Aristóteles decía *Motus est causa caloris*. El siglo del vapor y la electricidad; el siglo de la dinámica puede y debe decir:

Motus est causa sciencie.

Inerte es la materia. La fuerza que mueve esta inercia es la inteligencia. Reunámos fuerza y materia; inteligencia y ciencia... Tras el movimiento calor. Tras el movimiento adelantos.

Nacer, morir: á esto se encuentra reducido el ser materia. Un principio que existe infinitamente: hé aquí la descripción del alma.... Pues si el infinito es inteligencia; si la existencia del ser que piensa es infinita, el movimiento de la ciencia, será el movimiento continuo.

Un momento no puede ser la idea. La idea es perenne, es eterna. El adelanto aumentará. El problema del vivir se encierra en solo una palabra «Progreso.» ¿Qué es progreso? Aplicación de la inteligencia al desarrollo del movimiento. A medida que la fuerza sea mayor mas acelerado será el movimiento: que siempre las consecuencias son proporcionales á los principios que las producen.

La sombra tiene penumbra. La oscuridad tiene sombra. La penumbra que un punto científico tiene, es el movimiento de la ciencia, pero el movimiento eléctrico, el movimiento que es ace-

hubiese estado al alcance de Van Baerle, se hubiera arrojado sobre él y lo habría asesinado.

Así, pues, Cornelio vivía, Cornelio iría á Loevestein, y allí, en su prisión, tendría sus cebolletas y hallaría quizá algun jardín donde pudiese florecer el tulipan negro.

Hay ciertas catástrofes que la pluma de un pobre escritor no puede producir, y que se ve este obligado á entregar á la imaginación de sus lectores en toda la sencillez del hecho.

Boxel, estupefacto, cayó desde su guarda canton sobre unos cuantos orangistas, descontentos como él del giro que había tomado el asunto, los cuales, creyendo que los gritos proféricos por mynher Isaac eran gritos de alegría, le hartaron de puñadas, que no hubieran sido mejor aplicadas al otro lado del Estrecho.

Pero, ¿qué podían añadir algunas puñadas al dolor que ya sentía Boxel?

lerado. La sombra.... En la inteligencia no existe la sombra.

En el mar como en las aguas del Rhin; en las olas como en las cataratas del Niágara, se oyen suaves murmurios; hay purísimas aguas y blanca espuma. En la ciencia como en el cerebro; en el pensamiento como en la idea; en el corazón como en la sangre, hay aspiraciones de adelantar; hay libertad para progresar; hay deseos de vivir dentro de la ciencia y morir entre seres que nacieron á la luz del progreso, y acabarán en el paraíso de la eternidad, que es la civilización, porque eterno es Dios.

Soñemos pues; seamos locos. Locos como tantos sabios, que soñando despertaron en la muerte para vivir inmortales. Locos, sigamos la corriente de esa demencia. Sin arrebatarnos, sin robar la virtud al alma, la tranquilidad á la conciencia, seamos locos.... como Colon. Los pueblos así dementes, son:

Pueblos sabios, pero sin cadenas.

Santiago Heydeck.

Ha sido intervenida la Administración general de Loterías de esta capital que desempeñaba don Silbano Garcia, encargándose interinamente de ella, el oficial de Intervención D. Manuel Medina.

Se ha acercado á nuestra redacción D. José Samblas, rogándonos hagamos público, que no ha firmado la protesta de adhesión al Papa, que publica *La Crónica*, extrañándole sobremanera, ver su nombre y apellido en aquel documento muy respetable por otra parte, pero al que no se ha adherido, ni piensa en adherirse.

Se nos ha asegurado, que en el

Quiso correr entonces tras el carruaje que llevaba á Cornelio con sus cebolletas; pero en su prisa no advirtió una piedra, tropezó, perdió su centro de gravedad, rodó diez pasos, y no pudo levantarse sino hollado, molido, y cuando todo el cenagoso populacho de la Haya pasó por encima de él.

Todavía en esta situación, Boxel, que estaba en desgracia, salió con el vestido roto, las espaldas magulladas, y sus manos arañadas.

Hubiera podido creerse que eso era bastante para Boxel.

Pero no fué así.

Boxel, luego que se levantó, se arrancó cuantos cabellos pudo, y los arrojó en holocausto á esa divinidad feroz é insensible que se llama *envidia*.

Sin duda fué una ofrenda agradable á aquella diosa que no tiene por

departamento de lactancia del Hospicio de esta capital, es tan escaso el número de nodrizas, que doce ó trece de estas, tienen que atender á la nutrición de mas de cuarenta niños.

Ante el sentimiento de caridad que nos inspiran aquellos desgraciados y la difícil situación en que deben encontrarse los encargados de velar por ellos; no titubeamos en escitar la compasión y celo de los directores provinciales para que por los medios que estén á su alcance, procuren aumentar las nodrizas ó solicitar en los Ayuntamientos de la provincia, con mayores retribuciones, á las madres que quieran encargarse de criarlos fuera de la casa.

Los fueros de las Provincias Vascongadas, continúan ocupando al Congreso, en cuya discusión, no se hace mas que repetir por unos y otros lo que han dicho cien veces. El convenio de Vergara y la ley de las Cortes del 39, son el punto de partida para el Gobierno y para los fueristas que combaten el proyecto ministerial.

Pero hay que notar que el General Espartero, pedía clemencia para los vencidos por él en cien batallas; y cuando se consideraban humillados, era llegado el caso de que Espartero, no solo no abusase del triunfo, sino que recomendase las leyes del vencido por una generosa y hábil política. Es decir, que usaba de concesiones en vez de crueldades.

Por lo demás, las cuestiones de derecho público y político y las que se refieran á la administración de las localidades municipales ó provinciales, están subordinadas á las reglas generales de

cabellera, según la mitología, más que serpientes.

XIV.

LAS PALOMAS DE DORDRECH.

Era seguramente un gran honor para Cornelio Van Baerle el haberle puesto en la misma cárcel que había ocupado el sabio M. Grocius.

Pero le estaba aun reservado otro mayor, pues vió que la habitación que había encerrado al ilustre amigo de Bernebel se hallaba vacante en Loevestein, cuando la clemencia del príncipe de Orange envió allí al tulipanista Van Baerle.

Aquella habitación hallábase mal reputada desde que, gracias á la feliz ocurrencia de su esposa; M. Grocius había escapado de ella en el famoso (Se continuará)

la legislacion que se dé para el gobierno de un Estado ó Nacion de que formen parte, sopena de la anarquia y la confusion, por que cada localidad querria gobernarse á su modo y manera, pues si razones y particulares historias valiesen, cada una tendria que alegar algunas en su favor.

Ni la autonomia absoluta que disuelve, ni la estremada centralizacion que absorbe y mata. La unidad discreta, no cae en inconvenientes injustos é irritantes.

El Sr. Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, ha leído el decreto de la suspension de las sesiones de las Cortes. No se dice cuando se reunirán de nuevo. Para esto se dará otro decreto oportunamente.

En votacion ordinaria se aprobó el proyecto del Gobierno sobre abolicion de fueros.

Leemos en *El Popular* del 12:

«Por los periódicos de Barcelona hemos sabido que uno de los empleados de aquella Plaza de toros tuvo una cogida en la corrida que se dió el 24 de Junio último. Estas desgracias son siempre sensibles; pero hemos leído con satisfaccion en el *Diario* de aquella ciudad el 29 de Junio, que el herido llamado Francisco Fabregas estaba asegurado por la sociedad *La Garantia general* establecida en esta corte, calle de la Flora núm. 3, para el caso de que le aconteciese cualquiera accidente casual ó fortuito, por cuyo seguro percibe ya el salario que se estipuló en la póliza del mismo.

Este seguro sobre accidentes personales muy extendido en el extranjero y nuevamente planteado en nuestro

país por el sistema que lo verifica *La Garantia general*, segun nuestra opinion, es muy útil á todas las clases sociales, sobre todo á los obreros que se dedican á trabajos que los tienen en constante peligro, á los militares y á los que se dedican á viajar, en vista de los descarrilamientos que tan frecuentemente están aconteciendo.»

A los que deseen adquirir datos sobre los seguros de *La Garantia general*, les remitimos á la sub-direccion de la sociedad en esta provincia, establecida en la Agencia de negocios de D. Federico Nieto, Plazuela de Serradores, núm. 6.

Para el dia 17 del inmediato mes de Agosto, se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

Partido de Valencia de D. Juan.—Una heredad en Villamañán, de 9 fincas con 16 fanegas 5 celemines, en 5,640 pesetas. Un molino harinero en Fresno de la Vega, en 11,570 pst. se halla gravado con un foro de 28 fanegas de trigo.

Partido de la Capital.—Una heredad en Montejos, del Camino, de 8 fincas con 11 fanegas 6 celemines 2 cuartillos, en 262 pst. Una heredad en Riosequino y otros de 16 fincas con 21 fanegas 8 celemines 2 cuartillos, en 451 pst. Una finca en Castro de la Sobarriba, de una fanega 9 celemines, en 75 pst. Una heredad término de Villafalé, de 30 fincas con 29 fanegas 3 celemines un cuartillo, en 3,366 pst. Una heredad en Ruiforeo, de una finca con 2 fanegas 4 celemines, en 841 pst. Una heredad en La Seca, de 2 fincas con una fanega 10 celemines un cuartillo, en 75 pst. Una heredad en Lorenzana, de 8 fincas con 5 fanegas 3 celemines, en 436 pst. Una casa panera en Villasinta, en 80 pst. Una casa ermita en Villasinta en 100 pst. Tres pedazos de terreno en Sta. Colomba de Curueño, de 3 fanegas 2 cuar-

tillos, en 210 pst. Un trozo de terreno en Mancilleros, de 5 fincas con 4 fanegas 4 celemines 3 cuartillos, en 310 pst. Una heredad en Barrio de Nuestra Señora del Valle de Curueño, de 2 fincas con 9 fanegas 6 celemines, en 15 pst. Una casa fragua en Villiguer, en 75 pst. Una heredad en Paradilla, de 26 fincas con 16 fanegas 10 celemines un cuartillo, en 214 pst. Una finca en término de Villaobispo, con 3 fanegas 10 celemines en 1,400 pst. Una casa en el casco de esta Ciudad, calle del Teatro, núm. 1.º, en 4,500 pst. Una casa en esta ciudad calle del Escorial, núm. 5, en 1,440 pst.

Partido de Astorga.—Una heredad en Villares, Moral de Orbigo y otros de 31 fincas con 10 fanegas 7 celemines un cuartillo, en 2,164 pst. Una heredad en Quintanilla de Sollamas, de 37 fincas con 52 fanegas 10 celemines 2 cuartillos, en 3,135 pst. Una heredad en Cuevas, Matanzas y otros, de 46 fincas con 16 fanegas 2 celemines un cuartillo, en 600 pst. Una heredad en término de Ganso, de 33 fincas con 19 fanegas 5 celemines, en 750 pst. Una heredad en Quintanilla de Sollamas, de 11 fincas con 9 fanegas 10 celemines, en 1,072 pst. Una heredad en la Carrera, de 20 fincas con 9 fanegas 2 celemines 3 cuartillos, en 1,856 pst. Una heredad en Quintanilla de Sollamas, de 13 fincas con 32 fanegas 10 celemines 3 cuartillos, en 1,295 pst. Una heredad en Quintanilla de Sollamas, de 22 fincas con 9 fanegas 8 celemines, un cuartillo, en 1,530 pst.

(Se concluirá.)

GACETILLA.

En tiempo del cólera dispuso el médico de un pueblo que se matasen todos los animales domésticos para evitar que se propagase más la epidemia: el alcalde asintió á la opinion del facultativo con harto dolor, porque un

hermoso cerdo que tenia lo guardaba para la fiesta del lugar.

Le llegó su turno al cerdo, y ya iba á ser sacrificado, cuando le ocurrió al alcalde un medio para salvarle de la muerte.

Subió á su habitacion y bajó como un relámpago, trayendo su capa y su vara de alcalde; acercóse al cerdo, y echándole encima ambos objetos, exclamó:

—Cumpro la orden como todos, pero veremos quién se atreve á poner las manos sobre el que representa á mi autoridad.

Yo tiempo y paciencia pierdo pensando, aunque siempre en balde, quién de los dos era el cerdo y quién de ellos el alcalde.

Se han encontrado en Santa Jaba, condado de Texas, los huesos de un mastodonte. Se calcula que este animal tendria 20 piés de altura y 28 de largo; con colmillos de 16 piés de extension. Uno de sus dientes pesó 8 libras.

En el pabellon chino de Filadelfia hay en exhibicion una urna que tiene 1800 años, y está valuada en 212 pesos. Otra curiosidad; cuatro sombreros chinos, encima de los cuales hay cuatro patos soportando una urna. Esta dicea que tiene unos cinco mil años y está ya vendida en 2,500 pesetas. Estos objetos son parte de una coleccion enviada por uno de los más ricos de la China Hu-Kisang Yung, cuya fortuna se estima en 30,000,000 de pesos.

No dejamos de recomendar la lectura del anuncio *Café Nervino Medicinal* pues, aunque es un medicamento ya de todo el mundo conocido por las muchas curas que con él se han verificado y verifican diariamente, podrán ver una vez más la conveniencia de su uso, tanto los enfermos para curarse como los sanos para evitar las enfermedades.

SECCION DE ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño, se vende en esta Ciudad, una casa señalada con el núm. 3, á la calle de la Azabache-ria.

En esta redaccion darán razon.

La casa de huéspedes, que con el título del Norte, ha estado por largos años á cargo de su dueño D. Julian Gill, está hoy bajo la direccion de Pedro Fernandez, quien no ha omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de que sus favorecedores puedan gozar de las mayores comodidades, tanto en las buenas habitaciones como en el esmerado trato de la mesa, pues hoy se conceptua esta casa la primera de su clase.

Tambien tiene coche al ferro-carril, á domicilio y fuera de la poblacion á precios sumamente reducidos.

La Junta Gestora de la Sociedad de Espectáculos de Oviedo desea adquirir por contrata y con las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria, calle de la Picota núm. 14, los caballos necesarios para las tres corridas de toros que se darán en la plaza de esta capital los dias 20, 21 y 22 de Setiembre próximo.

El que quiera hacer proposiciones ó tener mas datos sobre el particular, se dirigirá al presidente D. José Gomez.

Por D. Sandalio de los Rios vecino de Valderas, se vende como unas cien arrobas de Palomina de 12 á 15 reales cesto, las personas á quienes hi-riese falta pueden verse con dicho señor, en el citado pueblo.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.

Para cocinas y hornillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revollédo núm. 4.

Por D. Joaquin Lopez, se vende la yerba de varios prados, en termino de esta Ciudad.

EL MADRILEÑO.

En la Plaza del Rastro, núm. 24, se vende buena manteca de vaca cocida y fresca á precios convencionales, ternera asada, pollos y jamon en dulce al estilo de Madrid encargándolo. Tambien se arriendan habitaciones, y se sirven comidas de encargo en casa ó donde convenga.

D. Ramon Soto Seijas, arrienda su casa, de la calle de las Negritas, esquina á la Sierra del Agua,

NOVEDAD EN CORSÉS.

En el comercio de Cristóbal el Valenciano de la calle de la Plateria, se acaba de recibir procedente de una de las más acreditadas fábricas de Paris, un bonito y variado surtido de corsés cuya confeccion, clase y precio está seguro que han de ser del agrado de sus numerosas favorecedoras, á quienes ofrece igualmente rica perfumeria y polvos de arroz.

En la calle de la Rua, núm. 39, piso 2.º, se cose á máquina toda clase de ropa blanca y de color, llevándola preparada, tambien se plancha.

La persona que desee arrendar una chavola camino de Nava, á do llaman heras de la Granja, propia para establecimiento, véase con el dueño que habita en la misma.

VERDADERA Puchera de Becerril, para cortar las calenturas, de D. Juan Pelayo, hijo político del autor de ellas, D. Nativio Aguayo. Esta medicina, — Leon Rua, núm. 7.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales. Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas. dibujo natural, lineal y topográfico. Francés lecciones á domicilio. Calle Nueva número 10, cuarto segundo,

Á 28 CUARTOS LIBRA

Se siguen vendiendo los azucarillos en la confiteria del Zaragozano calle del Conde de Rebolledo núm. 6, bollos, bizcochos, mantecadas, almendras y caramelos, á 30 cuartos, chocolates desde 4 reales libra hasta 10 id.; vinos y licores de todas clases superiores, y se hacen toda clase de encargos de mazapanes, tartas, ramilletes etc., con todo el esmero y puntualidad que tiene acreditado.

AMA DE CRIA.—Se necesita una con leche de cuatro meses, para casa de los padres; Cardiles 7 darán razon.

YERBA.

D. Perfecto Sanchez vende la de varios prados en término de esta Ciudad.

En la calle de Cuatro Cantones, número 7, y plazuela de Carnicerias, casa del Sr. Guerrero, se vende el pan por peso ante todo comprador, y fabricado por Salvador Perez, por el mismo se venden salvados á precios económicos, y vende un carro para una caballeria, se dará arreglado.

En la tienda de Comestibles de Gregorio Gomez, sita en la calle de San Marcelo, núm. 8, hay de venta buen tocino; jamon añejo, lomo curado, embutidos, y escelente vino de Toro, Rueda y del pais.

CAFE NERVINO
MEDICINAL.



SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, el orosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Leon, Farmacia de Merino é hijo, Plaza de la Catedral.

DEPOSITO CENTRAL.—Espoz y Mina, 18. Dr. Morales, Madrid.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

PREMIOS EN LA ESPOSICION DE LONDRES 1862



AGUA de MELISA de los carmelitas. BOYER, único sucesor, PARIS RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Sordo; por menor, á 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

Alpiste por mayor y menor. Droguería de Chalanzon.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curación que emplea Madame Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios, y de observacion práctica en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, Rue Monthabor, núm. 27, en Paris, cerca el palacio de las Tullerías.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco. Depósito en Paris, casas de MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEBREVE et C^o.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 34; por menor

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Ceteria.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

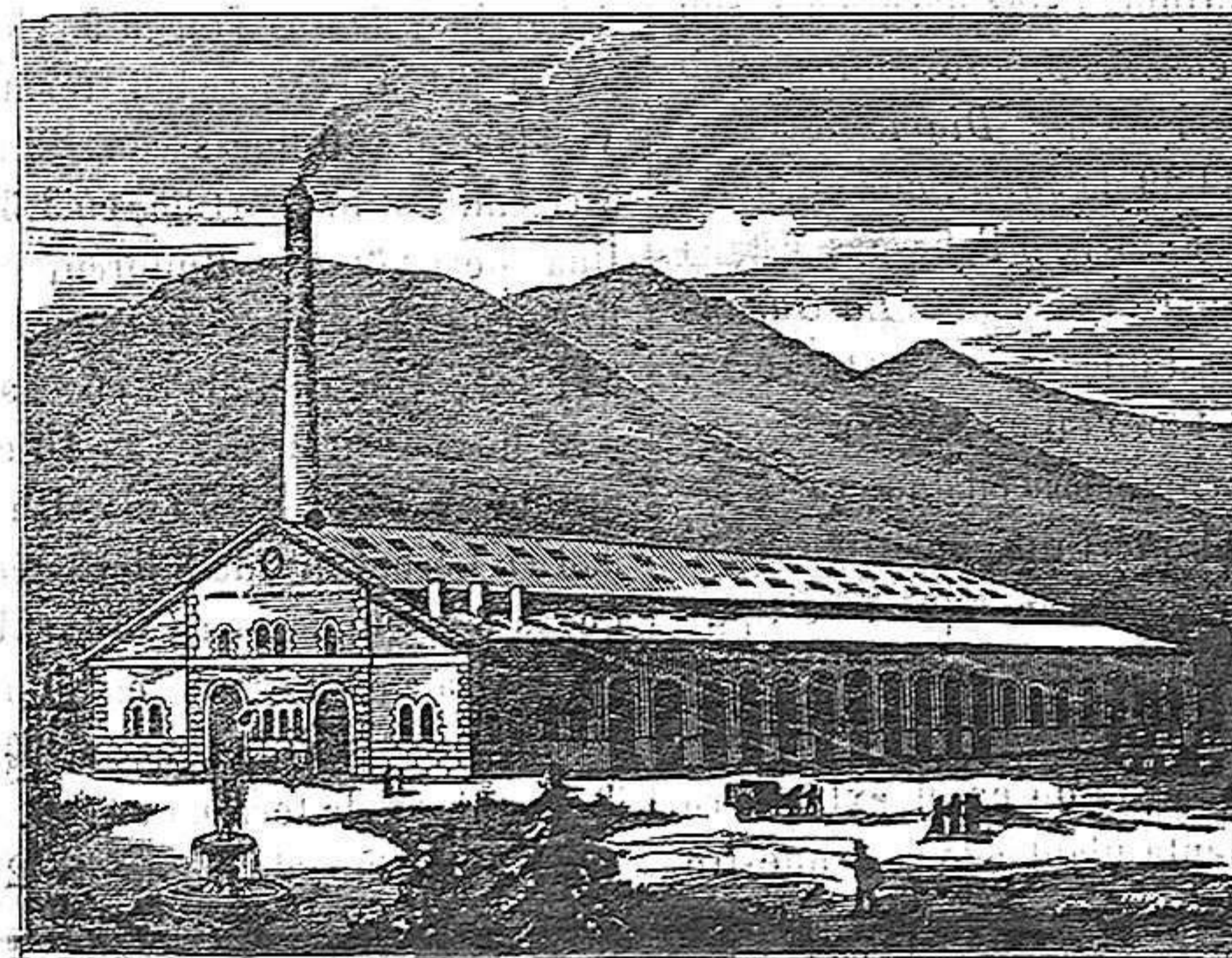
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.



En la calle de la Concepcion número 14, se arrienda el local que en la actualidad ocupa el estanco, por su dueña que vive en la calle de los Cardiles, núm. 14.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra.)



CALLOS. Curacion instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MOULINÉ, privileg. 14 r. Paris, F. VIALO & C^o, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.